

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9,
Soria.

NUM. 473

Sábado 8 de Enero de 1910

IMPRESIONES DE VIAJE

De Castejón á Portarguillo.

El Sr. D. Julio Seguí, que llegó al mismo tiempo que yo á Castejón, y con quien realicé el viaje desde Ariza, respondiendo á una cortés invitación, me hizo referencias respecto al trozo de vía reparado.

Tuve empeño en adquirir conocimiento completo del informe técnico como elemento valioso de información, y de él no hablaría si no se hubiera hecho antes en otros colegas y en reuniones públicas.

Puede suponer nadie que mi viaje obedecía á contrastar conceptos técnicos? ¿Quién soy yo para ello?

Este viaje, cuyas impresiones he comenzado á contar á mis benévolo lectores, obedece á los mismos fines periodísticos que los pretendidos por mí en otros de índole idéntica. Voy, he sido é ire siempre á procurarme elementos de juicio que luego referiré á los periódicos en cuya representación voy, con absoluta imparcialidad, ó al menos, con ese firme y deliberado propósito.

No se me ha ocurrido nunca pensar en la infalibilidad de mis modestas apreciaciones; lo que sí afirmo, es que todas ellas tienen la garantía de mi conciencia como particular y como periodista.

Procuró documentarme, lo más posible; estudio lo que puedo, oigo, observo y veo, y luego dejo al lector la facultad de juzgar. Así entiendo mi misión en estos asuntos y así la cumplo.

Y ahora extracto lo más interesante del informe referido acerca del tan debatido ferrocarril. Bien merece concederle prioridad respecto de mis propias observaciones.

Debe este conocimiento á un esfuerzo reporteril y creo interpretar bien la verdad.

La explanación aparece completa en dimensiones transversales tanto en desmontes como en terraplenes y las numerosas traviesas que estaban en mal estado se habían renovado en cantidad respetable, aunque no toda vía en la que es necesaria. Las estaciones se estaban reparando en sus tabicados escaleras, puertas y cristales. Las agujas de cambio de vía se habían repuesto y se instalaba con gran actividad el teléfono. La vía ofrecía aspecto de firmeza en general, á pesar de tener el defecto de no haberse guardado orden ninguno en el reparto de las traviesas por par de carriles, no confrontando las juntas de estas, lo que da lugar á que algunas de estas queden al aire, mientras otras se apoyan sobre traviesas, ó en solo una parte extrema de su sección. El balasto, si bien deficiente en algunos trayectos, no dejaba de ser aceptable, por lo general.

La impresión, en resumen, del primer golpe de vista, es que se había desarrollado un verdadero esfuerzo en los dos meses últimos (según se nos manifestó) y de que no se requería mucho tiempo para poner en condiciones de ser utilizable el trozo de que se trata. Pero esta impresión es preciso depurarla con las condiciones fijadas de antemano, viendo hasta qué punto se ha dado de éstas satisfacción debida.

El técnico examina luego si han sido cumplidas cada una de las prescripciones de la R. O. de 4 de Marzo de 1904, que daremos á conocer en próximo otro día, ya que sería demasiado largo hacerlo hoy.

Según manifestación del Sr. Seguí, se hace constar que el material está li-

bre de toda carga y sin traba judicial alguna.

La división estima que la velocidad del tren en esta línea, no debe exceder de 20 kilómetros por hora, en atención á los defectos observados en el asiento de la vía.

Resumiendo los trabajos realizados por el Sr. Seguí hasta el 6 del actual (se refiere al mes de Diciembre último) se han reducido á reparar desperfectos producidos por la acción del tiempo en los 28 kilómetros del trozo de Castejón á Portarguillo, encontrándose este en condiciones análogas á fines de 1905.

El ingeniero entiende que puede procederse á incoar el expediente de caducidad.

Y agrega:

«Esta resolución no ofrece más inconveniente que el de impedir que la región disfrute de las ventajas del ferrocarril en breve plazo, toda vez que la línea actual establecida entre Castejón y Portarguillo, á pesar de sus defectos, es susceptible de ser puesta en condiciones de viabilidad dentro de dos ó tres meses por ejemplo (siempre que el material móvil apropiado resulte disponible y utilizable). Si por acaso esta circunstancia pesara lo suficiente en el ánimo de la superioridad, para decidirla á no adoptar la resolución antes indicada, séanos permitido manifestar, que, á nuestro juicio, se impondría entonces con toda la fuerza de indiscutible necesidad, el exigir al Sr. Seguí una garantía firme y segura, que condujera al pleno convencimiento de que se halla en posesión del capital necesario para mantener la explotación limitada y terminar el ferrocarril en el plazo señalado con arreglo á los proyectos aprobados. Dicho capital lo evaluamos grosso modo en un millón de pesetas como mínimo.

No se nos oculten las dificultades que habrá de ofrecer en la práctica, dar forma adecuada á la garantía de que hablamos, pero la estimamos, tan imprescindible, dados los antecedentes y vicisitudes verdaderamente extraordinarias de este ferrocarril, que de no ser realizable esta idea es preferible prescindir del beneficio problemático de los pueblos y encaminarse derechamente á la caducidad de la concesión.»

Ahora, puedo yo opinar respecto al estado de esa vía después de mi visita á la misma.

Está muy lejos de ser una opinión autorizada y menos técnica, pero tampoco es absolutamente profana.

Yo he tenido verdadero deseo de ingresar en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas. Sé que no sé nada de nada, pero sé también que durante cuatro años he estudiado, con poca fortuna por cierto, las condiciones que debe reunir el asiento y conservación de una vía férrea.

No habré aprovechado de todo el tiempo, pero algo sí habré obtenido, siquiera para no juzgar con total desconocimiento de causa respecto del particular.

Y antes de pasar más adelante, he de contestar incidentalmente al autor del artículo «Nuevo aspecto» que ayer publica *La Verdad*.

El autor del telegrama, que por una costumbre del periódico ha publicado sin firma *La Correspondencia de España*, soy yo.

Ya habrá visto el articulista por el mismo informe técnico que se han realizado «apreciables trabajos» en el

trozo de línea á que el telegrama se refiere.

No sé si á los pueblos comarcanos están encantados con el ferrocarril, lo que sí afirmo y ratifico en virtud de noticias que expondré, es que lo desean unánimemente.

La Correspondencia no ha fantaseado, porque yo no he mentado nunca, á sabiendas, á los periódicos que me honran con su representación. La estimación está en tanto para los efectos de información, que sólo puedo mentir por ignorancia y procuro antes asesorarme por la verdad.

Mi ánimo no está nunca predispuesto á falsear los hechos, ni por fantasías ni por influencias de nadie. Que alce la voz quien pueda demostrarme lo contrario.

No pretendo oponerme á movimiento alguno de opinión; quiero exponer honradamente la mía con un derecho perfectísimo y sólo en defensa del bien general. Ya probaré también este extremo.

Yo he visto ahora el ferrocarril y respondo de la exactitud de todas mis afirmaciones. Ahí está el informe técnico.

Al paso del informador de *La Correspondencia*, no habló ninguna fracción política. De esas supuestas tendencias iba prevenido el informador y habló tan solo á los hijos del país.

Ni mi pensamiento, ni mi pluma, están á la devoción de carlistas ni de liberales. Responde en todo al cumplimiento de deberes que aprecia en mucho quien la sostiene.

Mis escritos en la Prensa de Madrid referentes á esta cuestión, no van encaminados á influir en el espíritu de nadie. Eso es lanzarme un dardo que rechazó sin indignarme, porque mis modestos trabajos tienen fundamentos tan seguros que no están nunca á merced de ninguna promesa interesada por grande que esta fuese. Sépalo bien el articulista.

He comenzado á escribir de este asunto en parte de la Prensa de Madrid, y terminaré cuando haya dicho lo que entienda que debo decir.

Á Castejón he ido por cuenta propia para tratar de la defensa de intereses generales, no á buscar el origen de discusiones en las que no puedo perder el tiempo que me es muy preciso.

Puede comenzar la campaña en Madrid y donde le convenga, de que habla el articulista.

Yo seguiré mis informaciones. Y que me pruebe que no refelejo la verdad en cuanto diga tal cual me la han referido ó como yo la he apreciado.

Quedarán impresas y ya le consta que no son anónimas.

José M.^a PALACIO.

Tierra Soriana

Periódico independiente

SE PUBLICA TRES VECES POR SEMANA

Precio de suscripción: 4 pesetas al año.

Con regalo de un almanaque: 4,50.

Suscripción y un reloj de bolsillo: 9.

Idem y bonito reloj extraplano, moderno, 9,50 pesetas.

Es el periódico más barato. Tiene amplia información y sortea gran número de premios, durante el año, entre los suscriptores.

El primer sorteo se verificará el día 31 de Enero de 1910, consistente en treinta premios distintos.

Precio de suscripción 4 pesetas al año y 4,50 con regalo.

Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)
Madrid 7.

Se alejaron los Magos de ilusión sin que se hayan realizado las ilusiones de unos ni los temores de otros.

Lejos de Madrid el Sr. Gasset, se dice ahora que están lejos de realizarse los importantes sucesos políticos que se vaticinaban para estos días. Ocurre también que aunque la presencia del general Weyler ha hecho retonar la cuestión de las capitánías generales, no parece que el general Weyler haya venido esta vez con la aviesa intención que le atribuíamos, sino con el inocente ó inofensivo objeto de «dar media vuelta» y marcharse de nuevo á Barcelona.

El general Weyler estuvo hoy por la mañana en Palacio. La entrevista fué larga, pero la conversación que tuvo con el Rey, según nos manifestó al salir el general del regio al cazar, fué completamente agena á todas las cominerías de la política, concretándose á dar cuenta al monarca, según su leal saber y entender, de la actual situación política y social de Cataluña.

—De las capitánías generales ¿qué?—preguntamos los *reporters* al general.

—Nada sé de todo eso, Puedo decirles que es un asunto que no me preocupa.

La contestación del general hubo de tranquilizar á todos. Si finge ó no el general, ya tendremos ocasión de saberlo, pero, ateniéndonos ahora á sus palabras, no tenemos más remedio que confesar que su viaje no lo ha motivado la curiosidad de ver lo que hubieran dejado en su zapato los reyes, ni mucho menos, un deseo violento de llevar el gato al agua. El gato del consabido nombramiento de capitán general.

Todo va muy bien y á no ser porque está sin despejar la incógnita de la inquietadora hostilidad de Maura, viviríamos en el mejor de los mundos, en un mundo perfecto hasta ser ideal, pero sin un mediano ideal político. Pero Maura es pérfido.

pérfido como las olas
y sobre las olas. De no empujar Maura, nada ni nadie alteraría esta dulce y amable paz en que aparentemente vivimos.

Con todo, de la actual tranquilidad de espíritu del Sr. Moret, son una prueba completa y fehaciente los diferentes proyectos que acaricia, entre ellos el de trasladar la Presidencia al soberbio edificio de la Casa de la Moneda, abandonando el viejo, raquítico y antiguo caserón, que actualmente ocupa la presidencia y construyendo un magno edificio para Casa de la Moneda. Pero más que esto, evidencia la bella paz en que ahora vive el Sr. Moret y la eficacia de los pasados días de reposo, el hecho de que quiera para España esos admirables palacios que construye Suiza para escuelas, según se desprende del libro de Henry Bantín. *Soñemos, alma, soñemos...* dan ganas de decir, luego de oír al señor Moret.

El Sr. Moret es un gran soñador. Las graves preocupaciones de la política y las aún más graves que aparece la difícil función del gobernante no abaten su fantasía que sigue su vuelo libre y audaz. Su ideal poético aplicado á las realidades del gobierno, es más amplio que el de Disraeli; sus soñaciones aún más prodigiosas, más ricas que las del gran político inglés, pero el político inglés suple dotar de realidad aquello mismo que los hombres de su tiempo calificaban de utópico y fantástico. Le falta á Moret el genio creador de Disraeli ó más modestamente, la recia voluntad del político inglés. Con esto solo, crearíamos, después del elogio que hice esta mañana el señor Moret de las soberbias construcciones escolares que hace Suiza, que desaparecieran en España las inmundas pocilgas y zaquizamías en que están instaladas la mayoría de las escuelas españolas y que por el *fiat* prodigioso de la voluntad de este hombre, más que por la eficacia del dinero, iban á alzarse, sobre aquellas pocilgas, los soberbios palacios encantados de Suiza.

¡Lastima que no sea verdad belleza tanta!

Información

Madrid.—Con motivo de la fiesta de los Reyes, se ha celebrado capilla pública en Palacio. Al acto asistieron las personas reales residentes en la Corte y revistió solemnidad extraordinaria.

Se asegura que el sábado se celebrará Consejo de Ministros para tratar de los proyectos que al mismo llevará el señor ministro de Hacienda.

En la iglesia del Santo Cristo de la Salud, plaza de Antón Martín, se ha cometido un

rebo. Los ladrones respetaron los vasos sagrados y se llevaron el dinero existente en la caja de la rectoría. No han sido hasta ahora descubiertos.

Provincias.

Granada.—El rey se ha trasladado desde Lachar a Illora.

Continúa la cacería y D. Alfonso ha gratificado con 1.000 pesetas a los ejadores, escopeteros y jefes de banda.

Bilbao.—En Baracaldo, un violento incendio, ha destruido una casa del barrio de Alonsategui. El edificio ha quedado totalmente destruido y sus vecinos están en la mayor miseria.

En la extinción del fuego se ha distinguido el párroco, cuya conducta es objeto de unánimes elogios, y el obrero José Altolaguirre que se comportó con verdadero heroísmo. Este con peligro de su vida, cortó un cable conductor de energía eléctrica.

Cádiz.—Se han verificado con éxito las pruebas del vapor «Govadonga» que muy pronto comenzará a prestar servicio.

Comunican de San Fernando que el Ayuntamiento de dicha población, ha acordado colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el comandante Perinat, muerto gloriosamente en Melilla.

Zaragoza.—La inauguración del monumento a la Exposición ha sido aplazada hasta el día 16. El aplazamiento obedece a que para asistir a la misma llegará el Sr. Gasset el día quince.

Palma de Mallorca.—Los concejales conservadores asistieron a la última sesión. Al salir de la Casa Consistorial fueron aplaudidos por varios grupos, y éstos agredidos por otro que protestó en esa forma de la manifestación. Resultaron cuatro heridos.

Ciudad Real.—El Alcalde de Montiel ha hecho capturar una cuadrilla de ladrones de caballerías que había llegado a dicha localidad. Fueron apostados varios vecinos junto a la posada de la Plaza y los aprovechados sujetos se entregaron sin resistencia ante una pareja de la Guardia civil, el Juez municipal y el alcalde que penetraron en la casa.

Palencia.—El sábio filólogo D. Julio Cejador, ha sido agredido por D. Valentín Calderón a consecuencia de un artículo publicado por el primero y que el segundo consideró ofensivo.

El hecho ha causado indignación.

Barcelona.—Anteayer se reunieron las Juntas provincial y municipal de Instrucción pública. Dichas Corporaciones han tratado de la reapertura de las escuelas clausuradas.

En la calle del Olivo, barriada de Hostafrans, ha ocurrido un suceso dramático. Una mujer en quien su marido había comprobado el adulterio, acosada sin duda por los remordimientos, se arrojó a la calle desde la azotea de su casa. Fue recogida en estado moribundo.

La Junta provincial de primera enseñanza ha dictaminado en el asunto de las escuelas clausuradas.

Oído el informe del decano de los maestros y las declaraciones de varias entidades, todos contrarios a la reapertura, y como en los 30 días señalados no ha acudido nadie a pedir que se abrieran de nuevo, la Junta municipal, teniendo todo esto en cuenta, ha acordado por unanimidad manifestar al gobernador su parecer de que continúen clausuradas las referidas escuelas.

Al concurso abierto por el Centro Hispano marroquí, para proveer varias escuelas públicas, que por cuenta del mismo se abran en el Rif, para la enseñanza del idioma español, se han presentado 150 profesores.

Mañana serán examinados los expedientes por la Comisión nombrada al efecto.

Valencia.—El arzobispo ha publicado un bilísimo documento de condena contra los abusos de gastos excesivos con que se celebran las primeras misas de los nuevos sacerdotes.

Prohíbe el prelado que éstos, los padrinos ó sus familias, den con el referido motivo comidas ó banquetes, autorizando sólo un refrigerio modesto a las personas más allegadas, y jamás que tengan el carácter de convite popular, como ahora tienen.

De hoy

Provincias.

San Sebastián.—El periódico local *El Pueblo Vasco* ha organizado un festival para socorrer con juguetes a los niños pobres. Tan feliz iniciativa ha sido secundada con verdadero entusiasmo.

Cádiz.—En La Línea y pueblos limítrofes por efecto de presión atmosférica quedegeneró en pedrisco y enorme ciclón han sufrido desperfectos de verdadera importancia, más de cuarenta edificios, entre los que se hallan la iglesia parroquial. Han sido derumbadas muchas murallas, y cuantas monteras de cristal había en la población han quedado totalmente destruidas. Las autoridades trabajaron en favor del vecindario perjudicado.

Zamora.—El pequeño pueblo de Santa Cristina ha sido totalmente destruido por las aguas que, desbordándose del cauce natural de los ríos han invadido todo el pueblo sin que quede un solo edificio en condiciones de habitar.

El arquitecto provincial ha manifestado que es necesaria la reconstrucción del pueblo.

Canarias.—Ha tomado posesión de la alcaldía D. Patrio Masión cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido.

Casi todos los cargadores del puerto han vuelto a su trabajo solucionándose de este modo la huelga.

Empiezan a restablecerse las comunicaciones y ahora es cuando en toda su extensión pueden apreciarse los daños causados.

Los plataneros han sufrido enormes perjuicios y en general las pérdidas ascienden a muchos millones de pesetas.

En Yesor Callo una chispa eléctrica cayó en un almacén de pólvora causando de este modo una explosión grandísima que destruyó el edificio.

En un establo cayó un rayo que causó la muerte a tres mulas y dos vacas. En el mismo establo dormían dos niños que se salvaron milagrosamente.

Por el contrario en Lanzarote y Fuerte Ventura, que padecían una pertinaz sequía, el temporal de lluvias ha favorecido notablemente en vez de perjudicar.

Málaga.—Ha fundeado procedente de Melilla el vapor «Menorquina» que trae una expedición de unos 100 enfermos que ingresarán en el Hospital de la Casa de Misericordia.

En el mismo vapor ha llegado una compañía del segundo Regimiento mixto de Ingenieros mandada por el capitán D. Emilio Gómez. Con la fuerza mencionada ha desembarcado la banda del Regimiento de Extremadura que con los ingenieros se aloja en el cuartel de Borbón.

En el «Ciudad de Mahón» han salido para Melilla varios jefes y oficiales del ejército de operaciones, un sobrestante y dos oficiales de Telégrafos.

Córdoba.—Se ha celebrado una función a beneficio de los enfermos y heridos en la campaña de Melilla. Han sido recaudadas 4.000 pesetas, y el público que llenaba el Teatro Circo, donde se celebraba la función, salió muy satisfecho.

En La Carolina ha muerto envenenado, por comer de una planta que llaman apio silvestre, el obrero Victoriano Abad. Dos sobrinos suyos que comieron de la misma yerba están muy graves.

Barcelona. Durante la ausencia del general Weyler se encargará del mando de las fuerzas de la región el gobernador militar de Gerona, general Rivera.

Es objeto de muchos comentarios un suceso ocurrido ayer frente al cuartel de Atarazanas.

Durante la madrugada promovió una fuerte disputa entre varios desconocidos junto a dicho cuartel. Sonaron varias detonaciones y uno de los proyectiles penetró por una ventana hiriendo a un sargento. Un soldado de artillería saltó a la calle para enterarse de lo ocurrido recibiendo varios garrotazos. El juzgado militar instruye diligencias.

El próximo lunes se verificará un consejo de guerra para fallar en la causa seguida a un tipo callejero muy conocido en todo Cataluña llamado *Noy de Zona* acusado de excitar a la rebelión. El Fiscal pide para *Noy* prisión correccional.

En una casa de la calle de Balmes se ha desarrollado un drama sangriento.

Un delinante llamado José Pérez conoció a una joven, María Llobet con quien entabló relaciones amorosas viviendo una temporada juntos.

Quedó José sin colocación y María decidió separarse y vivir con su madrina. El delinante no se avenía a la separación y al despedirse solicitó de María un beso de despedida. Esta accedió y al ir a complacer a su amante este elavó a María un puñal que le atravesó el corazón. El delinante huyó después de cometer el crimen siendo después detenido y confesando su delito.

Valencia.—Se reciben numerosas adhesiones para perpetuar la memoria de los héroes del Rif y muy especialmente de Noval é Ibáñez Marín.

Unos niños que jugaban con una escopeta en una barraca de las afueras dispararon el arma que hirió gravemente a uno de ellos y mató a otro.

MENCHETA.

Del Concejo y sus ediles

SESION DE AYER

Asisten los señores Urraca, Medina, Pascual, Vázquez, Robles, Gil, Sanz, Ruiz Ocón, Cecilia, Ramirez, Villanueva y Labanda. Más tarde llega el Sr. Ruiz Lería y preside el Sr. Vicén.

Son aprobadas tres actas de sesiones anteriores.

Correspondencia oficial.—El Sr. Alcalde de Almajano, solicita del Ayuntamiento de Soria el apoyo para la construcción de un camino vecinal, que, partiendo de esta capital, pase por los términos de Velilla y otros pueblos. Estos ofrecen 12.000 jornales y 600 carros de piedra.

El Sr. Vicén entiende que a tal asunto debe prestar la Corporación su apoyo moral y material, y que el que principalmente desean los pueblos es el primero.

Le mismo opina el Sr. Sanz y así se acuerda.

D. Pascual Pérez Rioja, presidente de la Junta municipal del Censo electoral, participa el voto de gracias concedido al secretario de la misma señor Giménez y requiere para el mismo una gratificación por sus trabajos.

Los Sres. Gil y Sanz hacen resaltar la justicia de esa gratificación y se concede al Sr. Giménez la de 150 pesetas del capítulo de imprevistos.

Se acuerda apoyar la instancia en la que solicitan indulto general varios penados en Santoña.

El Sr. Ceberio dá lectura a un artículo del periódico *La Ribera de Navarra*, por el que se retira de la cuestión del ferrocarril Olvega Castejón.

Dice el Sr. Ruiz Lería que ignoraba lo dicho por el referido artículo, y supone que el periódico hablará en nombre de la Prensa. Si lo hiciera en nombre de la Comisión, él, como miembro de la misma uniría su protesta. No hay motivo para esa queja y reconoce la buena fé de la Prensa desunida, cuyo propósito es el de hacer más luz en el asunto.

Termina afirmando que no hay que abatirse.

El Sr. Vázquez opina que el Ayuntamiento debe darse por enterado de ese artículo y nada más.

Se acuerda que el Sr. Ruiz Lería se dirija al Sr. Lasantas para saber el alcance de la actitud del Sr. Falces.

Se procede al nombramiento de Comisiones y de Alcaldes de barrio y son despachadas varias cuentas y facturas.

Instancias.—Se autoriza a D. Manuel Mínguez para la extracción de tierra con destino a alfarería en el sitio titulado «Las Balsas».

D. Vicente Alvarez, solicita en otra instancia rebaja en el arbitrio por deguello de reses, al objeto de establecer una industria salchichera.

La instancia abunda en razonamientos, para justificar la petición.

La Comisión la informa favorablemente y suscriben el informe los señores Urraca y Ramirez.

El Sr. Gil, muestra su total disconformidad con el informe y agrega que con arreglo a la ley, el Ayuntamiento no puede resolver la petición solicitada, que cree además lesiva a los intereses del Municipio.

El Sr. Vicén dice que puede haber acuerdo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 72 de la ley municipal.

El Sr. Ramirez explica el trámite de esa instancia y apoya el dictamen.

El Sr. Pascual también está conforme con el informe.

El Sr. Villanueva; pueden acudir todos los industriales simulares con igual pretensión y con idénticos medios?

El Sr. Ramirez hace notar que se solicita el deguello de cerdos, para la exportación.

Para contestar al Sr. Villanueva se traslada a los escaños el Sr. Vicén.

El reporter *presiente* una larga discusión y se retira para despachar quehaceres urgentes.

Después ha sabido que la instancia fué aprobada.

Junta provincial de Socorros

Celebró el martes sesión bajo la presidencia del Sr. Iglesias.

Adoptó los siguientes acuerdos.

Conceder la pensión de 1 peseta diaria, a contar desde la fecha de la instancia, 15 de Septiembre, hasta fin de Diciembre, a Bonifacio Zapatero, sexagenario, vecino de La Muedra, como padre del reservista Anastasio Zapatero.

125 pesetas a Isabel Lucas, natural de Fuentearmegil como padre del soldado Regto del Rey Rufino del Amo, natural de Boos, muerto gloriosamente en la custodia de un convoy.

100 pesetas al soldado Plácido Martínez, de Chaorna, que ha regresado de la campaña en uso de licencia por enfermo.

Reintegrar la cantidad de 5 pesetas a los Alcaldes de los pueblos que han secorrido en nombre de la Junta a los siguientes reservistas.

Julian Martín, de Nafra de Uesre; Andrés Gil Ortega, de Villayasay; Salustiano Gutiérrez Martínez, de Ceberelada; Pascual Montenegro, de Arcos, Germán Dulce, de Arcos, Marcelino Hernández, de Portelrubio, Feliciano Ortega Arribas, de Vildé, Pedro Colorino Mazalvete, de Pozalmuero; Justo Villar Calvo, de Olvega; Doroteo Lapeña, de Olvega; Felí-

pe Hernández, de Valdemoro; Pedro Gorda Martínez, de Rebollar; Celestino Fernández, de Oncala; Juan Marco Martínez, de Molinos de Dnero; Dámaso Martínez Calleja, de La Vega; Buenaventura Machin, de Barca.

La citada suma pueden percibirla los agentes en esta capital de los Ayuntamientos respectivos.

El vocal Sr. Caballero, ruega se proponga a la Junta general el cierre de la suscripción y que se suplique a los Ayuntamientos ingresen a la mayor brevedad las cantidades ofrecidas, y así se acuerda.

El Sr. Granados propone la celebración de funciones teatrales por las sociedades de recreo, destinando los productos a la suscripción provincial.

El Sr. Las Heras, significó la conveniencia de celebrar en el Teatro Principal una fiesta, como final de las gestiones de la junta, y cuyos beneficios sean también destinados a la suscripción provincial. Que esta fiesta constituya un homenaje a los soldados sorianos que han estado en campaña y de los que han muerto en defensa de la Patria.

Los detalles de esta fiesta, cuya celebración fué acordada, serán ultimados en unión de la Cruz Roja y a ella asistirán los repatriados, hijos de la provincia.

DE LA PROVINCIA.

Ecos de los pueblos

(De nuestros correspondientes)

Berlanga de Duero

En la noche del día primero, de 9 a una de la madrugada y a petición del elemento joven se verificó en el Casino Valeriano un baile de confianza. Las parejas que esperaban con satisfacción aplaudieron frenéticamente al simpático joven Maximino Yubero que era el encargado de la música.

La concurrencia fué numerosa, el bello sexo estaba representado por unas señoritas forasteras todas muy simpáticas, y por las no menos simpáticas pollas berlanguesas Srtas. Angeles Molina Martel, Esperanza López, Loreto Sainz, Juanita Alfonso, hermanas Avelina y María Puertas, Rosa López, Flora Gutiérrez, Dionisia Alfonso, y Pilar García. Los jóvenes las obsequiaron con esplendidez.

Las horas de velada pasaron gratamente, en la mejor armonía y despidieronse cordialmente hasta el próximo. ¿Cuándo será?

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Aquellos de entre nuestros suscriptores que se hallen también abonados a la *Colección Popular Ilustrada*, habrán recibido el reparto 28 de las cuatro obras de que se compone la expresada biblioteca, que, por su bondad y belleza, resulta única en su género en España.

La entrega del «Diccionario Enciclopédico», continúa las voces de la B hasta «Baratrometro» y va ilustrada con muchos é instructivos grabados; la de la «Historia de España» termina los apéndices a la época visigoda; la correspondiente a la preciosa novela rusa «Soyas», plantea los emocionantes conflictos que agitan el corazón de sus principales personajes; y la del periódico «El Hogar y la Moda», publica una verdaderamente excepcional por su economía (tres céntimos de peseta, al igual que cada una de las otras obras de la *Colección*) y por lo variado é interesante de su información sobre las últimas novedades de la moda, publica multitud de grabados de figurines y modelos de las últimas creaciones en trajes, abrigos, sombreros y demás prendas femeninas desde las propias para los capullos infantiles a las adecuadas para las jóvenes y las señoras de edad; é inserta también la acostumbrada Revista de la Moda, con notas de utilidad para las lectoras, cuentos deliciosos y morales, agradables pasatiempos, etc., etc., constituyendo en conjunto una pequeña enciclopedia tan necesaria a todas las casas y, en especial, a aquellas que tienen la dicha de ser regidas por señoras ó señoritas hacendosas, que no debe haber ninguna sin ese poderoso auxiliar de la mujer celosa y cuidadosa de su indumentaria.

Y tanto como interesa a las señoras «El Hogar y la Moda», conviene también a ellas y a sus esposos, padres, hermanos é hijos, el «Diccionario Enciclopédico», la «Historia de España» y la novela (siempre amena y moral), porque son libros de utilidad los dos primeros y de honesto recreo, el último; por lo cual el mejor obsequio que podemos ofrecer a nuestros lectores con motivo de Año Nuevo, es recomendarles se suscriban a la *Colección Popular Ilustrada*, de la que mandaremos muestras gratis a cuantos nos las pidan.

Serviremos la repetida *Colección* en Soria y su provincia a los que se hallen también suscritos ó se suscriban a TIERRA SORIANA por el precio, excepcional para nuestros suscritores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados y cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Noticias.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad al joven practicante en la farmacia de D. José Morales Orantes, D. Luciano Llorente Moreno, vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Esta noche sale para Madrid, con el fin de presentarse al Cuerpo á que ha sido destinado, nuestro estimado amigo el culto farmacéutico militar D. Santiago Aparicio.

Deseamos al Sr. Aparicio toda clase de prosperidades en su carrera y un feliz viaje.

D. Ignacio Caballero, muy digno director de la *Seccional del Banco de España* en Soria, está llevando á cabo convenientes reformas en el edificio de la misma.

Recientemente ha adquirido una excelente puerta de acero para la Caja reservada de caudales, que es de la más perfeccionada en su clase. El coste se aproxima á 1000 francos.

Agradecemos á nuestros queridos colegas *Noticiero de Soria* é *Ideal Numantino* las inmerecidas frases de elogio que nos ha dispensado por la confección tipográfica de la revista *Cultura*.

Ha sido constituida la Junta provincial del Censo electoral por los señores siguientes:

Presidente: D. Abelardo Marroquín.

Vice 1.º: D. Gregorio Martínez, director del Instituto general y técnico de Soria.

Vice 2.º: D. Aniceto Hinojar, vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales.

Vocales propietarios: D. César del Riego, Jefe interino de Estadística de la provincia;

D. Pedro Antonio Sánchez-Melo, decano del Colegio de Abogados de Soria; D. Joaquín Arjona, presidente de la Cámara de Comercio;

D. Primo Marco, ídem de la Caja Agrícola de Alfonso XIII; D. Felipe Villanueva, notario más antiguo de los de esta capital; D. Nicandro Manrique, presidente de la Sociedad de Labradores; D. Vicente Marco, de la de Ganaderos; D. Lorenzo Amezaña, de la Escuela de Artes y Oficios; D. Juan García López, de la Federación de Obreros; D. Pascual P. Rioja, de la de Socorros Mútuos de Obreros y don Mariano Granados, Secretario letrado, de la Diputación provincial.

Fue declarado incompatible D. Pascual Pérez Rioja, por haber hecho constar la toma de posesión de la presidencia de la Junta municipal del Censo. Le sustituye en la provincial el Sr. Vicepresidente primero de la Sociedad de Obreros.

Las sesiones de la referida Junta provincial se celebrarán en la sala de la Audiencia de Soria.

Nos refieren que en El Royo ha muerto instantáneamente, yendo sobre un carro, un vecino de dicho pueblo.

También nos dicen que el Juzgado entiende en el asunto, y no sabemos por hoy más detalles.

El diputado provincial por Burgo de Osma, nuestro particular amigo D. Manuel H. Aynse, nos ha citado á una reunión mañana á las doce para tratar del proyectado homenaje á los sorianos ilustres. A esa reunión asistirémos con mucho gusto.

Ha tomado posesión de la plaza de organista en la catedral del Burgo de Osma, previas oposiciones, D. Justiniano Lasanta, Enhorabuena.

Mañana, á las siete de la tarde, en segunda convocatoria, deberá celebrar sesión la Junta general de la Cocina Económica.

Con los socios que asistan serán tomados los acuerdos necesarios.

Ayer mañana fué conducido en un coche á su domicilio el empleado del ferrocarril don Mauricio Arche, quien, según nos informan, ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna hallándose de servicio. Lamentamos de todas veras el percance y deseamos que muy pronto adquiera la salud el Sr. Arche, sin consecuencia ninguna para lo sucesivo.

Para estimular los estómagos perezosos, nada eficaz como los condimentos; recomendamos de moda especial los Encurtidos y Moutarde-Diaphane de Louit Frères y Compañía, de Burdeos. De venta en todos los buenos ultramarinos.

Lea usted el aviso importante de la cuarta plana, con los nuevos premios para el sorteo de 31 de Enero.

Le ha sido concedida la pensión de 880 pesetas, al veterano D. Victoriano Corredor López, competéntísimo maestro de Instrucción primaria, que durante muchos años desempeñó con acierto y celo insuperables la escuela de niños de Burgo de Osma. Enhorabuena.

El jueves último fueron distribuidas en la Cocina Económica las 200 raciones costeadas á los pobres por el Circulo Mercantil. Concurrieron más de 300 necesitados y todos fueron acogidos.

Servieron la mesa D.ª Francisca Perlado y las Sras. María y Feliciano Vicén y Consuelo García, á quienes se agregaron voluntariamente D.ª Práxedes Sánchez, la Srta. Adria-

na de la Orden y las niñas Carmencita Ruiz y Manuela Abad, en unión de las hermanas de la Caridad.

Nuestro parabién á todas y á la generosa Sociedad.

Los médicos D. Benito Ruiz Zalabardo y D. Gregorio Clavo Aparicio, han elevado recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación provincial, por el que fué nombrado médico civil propietario de la Comisión mixta D. Aniceto Hinojar.

Nuestro estimado amigo y celoso funcionario D. Celestino de Marco, que durante 19 años ha desempeñado la secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido ascendido á oficial 4.º con destino á la Administración de Hacienda de la misma. Enhorabuena.

En el sitio titulado «Riecho» del Monte «Ayieco» de Soria y su Tierra un incendio ha recarido más 15 áreas de terreno. El fuego destruyó monte bajo. No han sido descubiertos los autores.

Por haber promovido un escándalo en el establecimiento titulado «La Madrileña», han sido detenidos los vecinos del Burgo de Osma Manuel y Benigno Calvo, Martín Belloz y Angel Gómez Balsa. Estos maltrataron también á las dueñas del establecimiento.

El Sr. Vizconde de Eza, diputado á Cortes por este distrito, ha donado 750 pesetas para el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús; 250 para cada una de las conferencias de caballeros y señoras de San Vicente de Paul, y 250 pesetas á la Escuela dominical y Sociedad de lavanderas.

En el pueblo de Tarazona se encuentra una res lanar en la pira de Páulino García con las señas siguientes: M H en el lado derecho, y por señal dos muesgas en la oreja derecha, una delante y otra atrás y en la izquierda otra muesga atrás.

El ganadero que compruebe ser dueño de la referida res, puede pasar á recogerla á dicho pueblo lo antes posible.

Ha sido detenido en Medinaceli, por desobedecer á la autoridad gubernativa, el vecino Juan López Urbano, de 20 años. Dicho sujeto ha quedado á disposición de la autoridad local.

La Junta Municipal del Censo ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Pascual P. Rioja; Vice: don José Sanz Oliveros; Vocales: D. Jerónimo de la Encina, D. Epifanio Ridruejo, D. Clemente Domínguez, D. Lucio Bartolomé y D. Manuel Ruiz de Pablo, y Secretario, D. José Jiménez Benito que lo es del Juzgado municipal.

A propuesta del presidente saliente D. Joaquín Vicén, se acordó por unanimidad conceder un voto de gracias por su celo y actividad al secretario Sr. Jiménez y proponer al ayuntamiento le conceda una gratificación.

Recientemente han llegado los siguientes repatriados de la campaña de Melilla.

Francisco Lerma Alvarez, natural de Aldealseñor, que ha servido en Administración militar y ha estado enfermo en los hospitales de Málaga y Cádiz. Se encuentra bastante delicado en su salud y ha tomado parte activa en la conducción de convoyes, de Melilla á Zelúan y á Nador.

Procedente del hospital de Córdoba llegó

hace dos días Victoriano Martínez, natural de Durnelo.

También ha tomado parte activa en la campaña de África, perteneciendo al batallón cazadores de Barcelona. Viene bastante delicado y padece de reumas.

Fuó recibido en la estación y atendido con toda clase de solicitudes por el socio de la Cruz Roja D. Elías de Marco.

Sean bien venidos los valientes soldados y que muy pronto encuentren el necesario restablecimiento á su quebrantada salud.

Ha pasado á la ponencia de la Junta central de primera enseñanza el expediente gubernativo incoado al Maestro de Yanguas D. Nicolás de Gregorio Frías por quejas en los resultados de la enseñanza.

Por telégrafo

Madrid 8 (4,15.)

Conferencia de esta tarde.

El rey ha regresado ya de su cacería, irá esta tarde al cuartel del Conde-Buque en Jetafe, para revistar las tropas que han regresado de Melilla.

El Sr. Moret ha dicho que, como el Sr. Barroso marcha á Valencia, y don Rafael Gasset se encuentra en Melilla, no habrá Consejo de Ministros hasta que dichos señores regresen.

Ha habido firma de Gobernación pero carece de interés.

Melilla.—Nos dice nuestro director: La Comisión de ingenieros fué á Mar Chica. Informa que el terreno que ha visitado no es volcánico sino arenisco y que en el caso de canalizarse la unión con el Mediterráneo debe hacerse no por la bocana, sino por las inmediaciones del Atalayón.

La recepción en el gobierno militar ha sido brillantísima.

El general Arizón contestó al discurso de Gasset.

Este recibió á Comisiones de moros mercaderes de la plaza y á otras de

agricultores en las regiones de Guayana y Quebdana. Dijeron los moros al ministro de Fomento que quieren por madre á España, rogando al señor Gasset que lo manifestara así al Gobierno.

El Ministro ha encargado al ingeniero Sr. Molini que formule un anteproyecto de puerto para Mar Chica en plazo de tres meses.

El Sr. Becerra estudiará otro anteproyecto para ampliación del puerto de Melilla, y después de ser estudiados uno y otro se solverá á favor del que más convenga.

Mencheta

ANUNCIOS

Almanagues del Corazón de Jesús

Se venden en

TIERRA SORIANA

GOLLADO, 9

Se venden

varias fincas de labor, monte, vuelo, suelo, era, herreñal y huerta, en Esteras de Soria.

Para tratar, con Hipólito Borobio, en Peroniel. 1-6

Rayos X.-Electroterapia.- Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos

ANDRES RUIZ GARCIA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

Valentín Zapatero.--Bilbao.

Almacenes de garbanzos mexicanos y del país.

Importación directa del mexicano.

Almacenes Generales para Depósito de Mercancías

Locales amplios y bien acondicionados para la buena conservación de mercancías, situados en el lugar más estratégico de estos muelles.

Se hacen anticipos de dinero sobre las mercancías depositadas, «estilo Warranst», al interés corriente de las operaciones bancarias.

Agentes activos y conocedores del mercado para la venta de las mercancías que se les encomiende.

GARANTÍA Y SEGURIDAD COMPLETA

Precios de almacenajes, esencialmente económicos. Pídanse condiciones á

Valentín Zapatero.--Bilbao.

Nota. Los depositantes de mercaderías en mis Almacenes quedarán exentos del pago de derechos por impuesto de Consumos.

Pasaron dos años y yo me creía feliz.

Guadalupe parecía haber olvidado su afición al lujo. Contenta con la pobreza que nos rodeaba, sonreía en torno mío desvelándose por complacer los inocentes caprichos que al pobre le son permitidos.

Vivíamos en los arrabales en una modesta casita, que llegó á ser para mí el cariñoso nido que el hombre elige para vivir con la mujer que ama.

Durante el día me ocupaba en casa de mi principal en aquellos negocios que me indicaba.

Buena él y condescendiente para conmigo, y exacto yo en el cumplimiento de mis deberes, llegué á alcanzar su confianza.

Su esposa era un ángel y se amaban como dos recién casados.

El afecto que me inspiraba su niña que apenas tendría tres años de edad, hacía sonreír á su madre, permitiéndome muchas veces que la llevara conmigo á paseo los días festivos.

Yo amaba también á esta niña. Su nombre era Angela, y su recuerdo ha turbado más de una vez mis azarosos sueños.

El mulato detuvo su relación para exhalar un profundo suspiro.

Sus ojos, hundidos y reluctantes, se apagaron por un momento, como si la sombra de aquella niña hubiera pasado por delante de ellos.

Después aspiró con avaricia una bocanada de aire para dar fuerza á sus desfallecidos pulmones, y prosiguió de este modo:

—La niña Angela, padre mío, pesa desde hace

—¡Ah! ¿Estaba usted aquí, señor cura? Me alegro, porque junto á esa cama hace usted más falta que yo.

—Sin embargo, caballero, nunca debemos desconfiar de la infinita misericordia de Dios. La ciencia tiene recursos, y mientras lata el corazón del enfermo, mientras al cuerpo le quede un soplo de vida, debe atacarse la enfermedad.

—Ese es mi deber; y si usted me lo permite, verá al enfermo.

El médico se acercó á la cama, y el sacerdote se puso á pasear por la sala.

—¿Qué tal, don Pedro? ¿Como ese valor?—dijo el médico, apoderándose de la mano del paciente tomándole el pulso.

—El valor, amigo mío, está á una altura inmensa en proporción de las fuerzas. En mí todo es espíritu, voluntad; pero la materia dice: «¡No puedo! ¡No puedo!»

—¡Vamos! ¡Sigue lo mismo—respondió maquinalmente el médico.

—No, no, lo mismo no; estoy peor; tengo muy pocas fuerzas, la tos me fatiga mucho, y necesito que usted me prepare alguna bebida, algún calmante.

Voy á mandar un medicamento, del cual tomará usted dos ó tres cucharadas cuando la tos le moleste.

—Gracias, doctor. Esta noche quiero estar bueno, para arreglar mi cuenta con Dios.

—Ya sabe usted que me tendrá á su lado tan pronto como me necesite.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA
DE
CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acedo, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espírtica artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pezos para norias e inñid de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

AVISO IMPORTANTE
TIERRA SORIANA

Es el único periódico alterno de la provincia.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Este periódico es completamente independiente y de gran información.

Con objeto de corresponder al gran favor que el público nos dispensa, combinamos un nuevo e importante sorteo de regalos, que se celebrará el 31 de Enero de 1910.

Dicho sorteo se compondrá de
Un reloj de bolsillo, una petaca, una cartera, un bonito lapicero de metal, un cortaplumas, 15 novelas para 15 premios distintos y 10 estuches de papel y sobres.

En junto 30 premios, que desde luego corresponderán a los 30 suscriptores que lleven los números que salgan premiados.

Regalaremos también a cuantos se suscriban a TIERRA SORIANA todos los folletines que van publicados de la preciosísima novela LA CARIDAD CRISTIANA, que valdrá más que el triple del precio de suscripción, una vez terminada.

También daremos gratis nuestro periódico hasta el día 1.º de Enero de 1910, a cuantos hagan la suscripción para el próximo año.

Durante el año 1910, celebraremos varios sorteos de regalos entre los suscriptores, siendo el primero el del día 31 de Enero.

Deben tener en cuenta cuantos deseen suscribirse a nuestro periódico, que es el único que se publica tres veces por semana, y que solo cuesta la suscripción por TODO UN AÑO CUATRO PESETAS.

Publica gran información, y nos proponemos introducir grandes mejoras.

Por NUEVE pesetas daremos la suscripción de todo el año a nuestro periódico y un Reloj de bolsillo. El que no quiera el reloj solo pagará CUATRO pesetas.

Boletín de suscripción.

D.

residente en _____

se suscribe por _____

al periódico TIERRA SORIANA.

de _____ de 1910.

(Firma)

Córtese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado, 9, SORIA.

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Nadrd.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas a diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Curá de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 10 por 100 a los suscriptores a TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Pesetas.

GARANIAS	
Capital social: (Suscripto.....)	5.000.000
Desembolsados.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556'98
Reservas.....	2.116.098'48
Siniestros satisfechos.....	12.186.853'34

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6º 4

Comisión principal de la provincia, Plaza de Acedo, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, cropes, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en caballo, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiseptica

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

"TIERRA SORIANA,"

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarlos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Imprenta, Librería y Encuadernación.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo a precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía, y asimismo a los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admitida toda clase de encargos.

Tengo todo lo que me hace falta, por ahora.

Y el enfermo señaló al sacerdote, que seguía paseándose por la sala, El médico salió.

Poco después entro el criado con la medicina, que dejó encima de una mesa.

El cura cerró la puerta, y después de suministrar al enfermo dos cucharadas del nuevo medicamento, sentóse junto a la cabecera de la cama.

—Ahora volveremos a continuar la confesión de mis culpas, padre mío—le dijo el enfermo, que se sentía más tranquilo.

—Sea como quieras, hijo mío—murmuró en voz baja el sacerdote.

—El día—dijo el mulato—vino a sorprenderme sin que me fuese posible reconciliarme con el sueño.

Guadalupe entró en mi cuarto muy temprano. Estaba más pálida que de ordinario.

—Francisco—me dijo,—he reflexionado durante la noche, y vengo a que me perdones. He sido una loca en reprenderle; he obrado mal, lo conozco; me ofusqué y te dije palabras duras, indignas de una esposa que ama a su marido.

Aquel cambio tan repentino me causó un efecto extraño.

La miré con fijeza unos instantes, creyéndome víctima de un sueño.

Ella comprendió mi asombro, y haciendo apa-

recer a sus rojos labios una sonrisa de bondad, volvió a decirme con gran dulzura:

—¿Te asebran mis palabras? ¡Vamos no me guardes rencor; perdona mi arrebató, y seames buenos esposos, come siempre.

Y extendiendo su mano, se apoderó de la mía, que estreché con cariño.

—He reflexionado sobre nuestra posición y no es tan desesperada—volvió a decirme.—Después de pagar tus deudas nos trasladaremos a la Habana: una vez allí, ne ha de faltarte una ocupación que nos dé lo suficiente para vivir con modestia. Yo también trabajaré para ayudarte ¡Cómo ha de ser! Es preciso resignarse.

Yo amaba a aquella mujer, padre mío con esa amor inmenso que no se siente más que una vez en la vida; así es que al ver su humildad y su resignación me arrojé en sus brazos, y olvidando mi desgracia, me creí el hombre más feliz del universo.

Aquel mismo día pagué todas mis deudas; y no recuerdo haber visto a Guadalupe más amable conmigo que la noche que abandonamos a Puerto Príncipe, sin más fortuna que algunas monedas de plata en el bolsillo y la incierta esperanza de encontrar una colocación en la Habana.

Hicimos la travesía en un buque mercante, y llegamos felizmente a nuestro destino.

Pocos días después ocupaba yo la plaza de segundo administrador en casa de un colono español.

EL SALAMANQUINO
Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos.

San Lorenzo, 2, SORIA

Oftreca sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, esatines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua. Piedras francesas de la Ferté y Dordón.

Las obras se hacen a precios convenientes y a jornales, éstos a seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

ENCUADERNACIONES

Esta casa se encarga de la encuadernación de los Registros fiscales. Los Ayuntamientos no necesitan más que enviarnos la autorización, y se los encuadernaremos.

Así mismo se encarga de la encuadernación de Boletines oficiales, Consultores y cuanto necesiten los Ayuntamientos a precios económicos.

Tierra Soriana
COLLADO, 9